



<http://www.pan-vet.com>

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACION PANAMERICANA DE CIENCIAS VETERINARIAS

En la sala “Itapoa” del Hotel Salvador Praia, ubicado en Avenida Presidente Vargas, 2338, en la Ciudad de Salvador, Bahía, Brasil, el martes 23 de marzo del 2004, se realiza con objeto de la Reunión del Consejo Directivo correspondiente al año 2004 de PANVET, bajo la siguiente orden del día:

1. Registro y acreditación de delegados.
2. Revisión y en su caso aprobación del Acta de la Reunión del Consejo Directivo del PANVET celebrado el 13 de agosto del 2003, en México, Distrito Federal.
3. Informe de avances en la organización del XIX Congreso PANVET a celebrarse en Buenos Aires, Argentina en octubre del 2004. Dr. Juan Carlos Sol.
4. Informe de avance en la organización del XX Congreso PANVET a celebrarse en Santiago, Chile en octubre del 2006. Dr. Luis Godoy.
5. Informe de avances en la promoción de la membresía en PANVET.
6. Revisión de las cuotas de PANVET.
7. Asuntos Generales.

La reunión dio inicio a las 9:00 hrs. y en uso de la palabra el Dr. Francisco Trigo Tavera, Presidente PANVET, comenzó agradeciendo al Consejo Federal de Medicina Veterinaria del Brasil, en la persona de su presidente el Dr. Benedito Fortes de Arruda, por su invitación y generosidad para realizar la Reunión del Consejo Directivo en tan bella ciudad. Procediendo a poner a consideración del Consejo la Orden del Día, que fue aprobada. Asimismo, citó que los países miembros activos que están al corriente de sus cuotas son Argentina, Brasil, Chile, Cuba, México, Panamá y Uruguay.

Igualmente, el Dr. Trigo, presentó y cedió la palabra al Dr. Jack O. Walter, Presidente de la Asociación Americana de Médicos Veterinarios (siglas en inglés AVMA) el que informó que el Consejo de AVMA ratificó oficialmente la intención de que la AVMA se reintegre al PANVET, por lo que solicitaba su inclusión oficial, al respecto el Dr. Trigo respondió que la AVMA era bienvenida nuevamente al seno del PANVET y que a partir de esta fecha quedaba incluida al PANVET como socio activo.

LISTA DE ASISTENTES

Asisten:

Dr. Francisco Trigo Tavera
Dr. Claudio Ternicier
Dr. Juan Carlos Sol
Dr. Franklin Clavel

Presidente (México)
Vicepresidente (Chile)
Tesorero (Argentina)
Secretario (Panama)

Dr. Luis Alberto Pérez
Dr. Luis Godoy

Tribunal de Honor (Argentina)
Tribunal de Honor (Chile)

Dr. Moises Vargas – Terán

Director Ejecutivo (FAO)

Además de los miembros del Consejo Directivo asisten los siguientes delegados: Dr. Benedito Fortes de Arruda – Brasil, Dr. Roberto Fabrega, representando al Dr. Franklin Clavel – Panamá y Dr. David Itzcoatl Martínez Herrera – México. A la vez que los siguientes profesionales en calidad de observadores: Brasil – Alberto Neves Costa, Eduardo de Bastos Santos, Chile – Víctor Cubillos, Argentina – Carlos Alberto Diez, México – Luis Zarco, Juan de Jesús Taylor, Ramiro Ramírez Necochea, Eduardo Posadas Manzano. Permaneciendo en toda la reunión, con excepción del punto número 6 sobre revisión de cuotas:

La Dra. Adela Encinosa delegada de Cuba envió una disculpa por no poder asistir a la reunión y también estuvo ausente el representante de Uruguay y Perú, este último país a través del Dr. Figueroa ha manifestado su interés de reintegrarse al PANVET, hecho que quizás ocurra en el XIX PANVET.

ACTA REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PANVET CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO 2003, MEXICO, DISTRITO FEDERAL

Los participantes de forma unánime aprobaron y rubricaron el Acta de la Reunión del Consejo Directivo celebrada el 13 de agosto del 2003, en la Ciudad de México.

INFORME DEL COMITÉ ORGANIZADOR DEL XIX CONGRESO PANAMERICANO DE CIENCIAS VETERINARIAS

El punto fue cubierto por el Dr. Juan Carlos Sol, Director del PANVET XIX, mencionando al inicio de su exposición que en la organización del evento se ha puesto especial importancia a los temas técnicos y a los ponentes que los desarrollarán, esperando cerrar el programa científico del evento en este mes de marzo. Después mencionó que el congreso se iniciará en sábado para beneficiar a los colegas que laboran en el ejercicio libre de la profesión, ya que se considera que más del 50% de los participantes serán especialistas en pequeñas especies. Asimismo, indicó que para evitar saturar el cupo del evento y problemas de organización, sólo se permitirá la asistencia de estudiantes de veterinaria del último año profesional, los que deberán presentar un certificado de la escuela indicándolo, por otra parte para evitar saturar el cupo del evento y minimizar los problemas de organización, a los estudiantes se les permitirá la inscripción 45 días antes del Congreso. Informando, que paralelo al congreso se realizará la celebración de los 100 años de la creación de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires. Su presentación, continuó con una relatoría detallada de las distintas entidades del sector privado y público patrocinadores del evento, a las que se les solicitará que en su publicidad se incluya el logotipo del PANVET. Asimismo, citó a las organizaciones internacionales especializadas en salud animal en la región (FAO, OIE, OPS, OIRSA, IICA) que están apoyando el congreso. Realizó una detallada y clara explicación de la disponibilidad hotelera en la ciudad de Buenos Aires, en la que se destaca la gran variación de precios. Finalizando exhibió una película promocional (15 minutos) del congreso en el que se incluyen varios puntos de interés turístico para los participantes. Al concluir la presentación del Dr. Sol, surgieron las siguientes intervenciones:

El Dr. David Itzcoatl Martínez Herrera, Delegado por México, recomendó que a la brevedad se inicie una divulgación en las paginas Internet de los consejos, colegios y asociaciones gremiales en los distintos países PANVET, así como, un enlace directo a los hoteles para que los interesados realicen sus reservaciones en forma expedita.

El Dr. Roberto Fabrega, Representante de Panama, preguntó cuáles son las cuotas establecidas para los profesionales y estudiantes que deseen asistir al evento. A lo que el Dr. Sol, señaló que para los países del MERCOSUR (Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia) será de EE. UU. \$ 100. y el resto de los países, incluyendo los PANVET de EE. UU. \$ 250. Para estudiantes se efectuará un descuento del 50% de la tarifa, siempre que se inscriban con 60 días

de anticipación al inicio del evento y concluyó diciendo que esta información se encuentra en la página Internet del Congreso.

El Dr. Víctor Cubillos, Observador por Chile, coincidió en que se debe limitar la asistencia de estudiantes e invitó a los participantes a que asistan al XIII Congreso Chileno de Medicina Veterinaria, a realizarse en Valdivia, Chile, el que está siendo organizado por la Universidad Austral, a través de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Al finalizar su intervención, solicitó a los organizadores del XIX PANVET, que por favor informen, sobre qué miembros del PANVET estarán exentos del pago de la cuota de inscripción. A lo que el Dr. Sol, mencionó que está especificado en el manual de organización del congreso y que se circunscribe específicamente al Comité Ejecutivo del PANVET, sin embargo, este punto se detallará de manera clara, durante la visita que esta semana realizará el Dr. Trigo a Buenos Aires.

El Dr. Benedito Fortes de Arruda, Delegado del Brasil, citó que debido a los avances de su país en el área de la Bioética y el Bienestar Animal solicitó que se incluya una mesa redonda con estos temas, la cual podría ser organizada y coordinada por Brasil, en el idioma del PANVET (español, inglés) que indiquen los organizadores y ofreció publicar sobre el XIX PANVET en la revista cuatrimestral del Consejo Federal de Medicina Veterinaria del Brasil, la cual llega a 55,000 veterinarios brasileños.

El Dr. Francisco Trigo Tavera, Presidente del PANVET, menciona que es oportuno fijar las fechas para las reuniones dentro del Congreso, correspondientes a la Asociación Panamericana de Ciencias Veterinarias (PANVET), la Federación Panamericana de Facultades y Escuelas de Ciencias Veterinarias (FPFECV) y del Consejo Panamericano de Educación en las Ciencias Veterinarias (COPEVET). Por lo que propuso y fue aceptado que el PANVET se reúna el sábado 23 de octubre 2004 de las 17:00 a 19:00 horas con objeto de coordinar los últimos detalles del evento y tener la Asamblea Ordinaria del PANVET el lunes 25 de octubre 2004 de las 9:00 a las 13:00 horas. Al respecto el Dr. Cubillos, recomendó que la reunión del COPEVET se realice el miércoles 27 de octubre, 2004 de las 14:30 a las 18:00 horas, a lo que el Dr. Luis Zarco, Presidente de la FPFECV mencionó que solicitaría que la FPFECV se reúna en la mañana del día que lo haga el COPEVET. Al respecto el Dr. Sol, indicó que durante la próxima visita del Dr. Trigo se establecerán o se confirmarán las fechas exactas.

INFORME DE AVANCES EN LA ORGANIZACIÓN DEL XX PANVET

El Dr. Luis Godoy, Delegado por Chile, notificó sobre los avances en la organización del XX Congreso PANVET indicando que se ha fijado la fecha para su realización del 22 al 26 de octubre del 2006, en el auditorio Diego Portales de Santiago de Chile, y que para ayudar en la organización se contratará a la compañía CMC Professional Organizers que es filial en Chile de la que organizara el XIX PANVET de Argentina. Asimismo, informó que de entre los lemas propuestos, el más probable sería los de Bioseguridad, Bioética y Biotecnología. Actualmente se está realizando un concurso para determinar cuál será el logotipo y mostró dos bocetos del mismo a los participantes. También, mencionó que en agosto del 2004 quedará constituido el comité organizador del congreso, el que iniciará los contactos para conseguir patrocinadores entre el sector privado, universidades, organismos internacionales, gobierno federal, el alcalde de Santiago y las comunas. En igual forma, se han iniciado los trámites necesarios para conseguir el Teatro Municipal, para la realización de un concierto, durante la realización del PANVET.

INFORME DE AVANCES EN LA PROMOCIÓN DE LA MEMBRESÍA EN PANVET

El Dr. Trigo, mencionó que el Dr. Juan Espinoza, Presidente del Colegio de Médicos Veterinarios del Perú, ha manifestado interés de que su organismo se reintegre al PANVET y también ha tenido contacto con los veterinarios agremiados de Colombia los que también han manifestado su interés de reintegrarse al PANVET, y espera que ello, se de durante el congreso de Buenos Aires.

Posteriormente solicitó a los presentes que por favor notificasen de los resultados de las distintas negociaciones para incrementar la membresía en los distintos países.

El Dr. Ternicier, mencionó que no ha podido obtener Información de Venezuela y el Dr. Pérez, ofreció enviar una carta al Colegio de Veterinarios de Venezuela.

REVISIÓN DE LAS CUOTAS DE PANVET

Este punto de la Orden del Día se realizó exclusivamente con el Comité Directivo del PANVET, durante el 23 de marzo, 2004 entre las 18:10 a las 18:50 horas y en el mismo salón en que efectuó la sección matutina.

El Dr. Benedito Fortes, mencionó que las cuotas actuales están fuera de la realidad y que recomendaba el incremento de las cuotas anuales en un 150 %, pidiendo a los miembros del PANVET que lo consideren para ser discutido en la próxima reunión ordinaria a efectuarse durante el congreso de Buenos Aires.

El Dr. Jack Walter, comentó que con respecto al incremento de las cuotas, el no estaba de acuerdo en que se incremente, ya que en su asociación sería muy mal visto que recién ingresan, las cuotas se incrementen en un 150%, por lo que pedía a los miembros que reconsideren el punto, o acepten que los Estados Unidos de Norteamérica continúe por algún tiempo con la cuota actual de 2,000 dólares americanos anuales.

El Dr. Luis Alberto Pérez, dijo que el estaría de acuerdo con el incremento de cuentas, siempre que fuesen moderadas dada la mala situación financiera de los colegas veterinarios en su país. Al respecto el Dr. Juan Carlos Sol, continuó diciendo que el no cree en que las instituciones deban ser pobres ya serían poco exitosas, pero realmente en su país la situación económica es muy, difícil. Sin embargo, este punto pudiese ser discutido y analizado con más detenimiento durante el próximo congreso.

El Dr. Ternicier, recomendó que se debiera tener un programa de trabajo bianual y buscar nuevas alternativas para financiar las actividades del PANVET, quizás algunas alianzas estratégicas y/o fondos concursables.

El Dr. Trigo, trajo a la discusión que existe la posibilidad de que en el futuro se pueda aumentar el porcentaje que PANVET percibe por el Congreso, ya que en la actualidad es del 5% y posiblemente pudieses incrementarse al 15%.

El Dr. Jack Walter, intervino para mencionar que la AVMA y el en lo personal, tienen experiencia en el manejo exitoso de Congresos y citó como la conferencia de los Veterinarios del Oeste que se realiza anualmente, le deja un millón de dólares a la AVMA. Finalizó diciendo que estudiará las posibilidades de cómo hacer que el congreso del PANVET sea más redituable.

El Dr. Luis Godoy, concretamente recomendó que sugiere que por el momento a los Estados Unidos de Norteamérica no se les incremente su cuota anual y que a los demás países si, por lo que indicó que Chile está dispuesto a incrementar su cuota hasta a 400 dólares americanos anuales.

El Dr. Trigo, concluyó este punto diciendo que todas las propuestas son bienvenidas y que se discutirán en la próxima reunión ordinaria del PANVET en Buenos Aires. Posteriormente propuso pasar al punto sobre el estado financiero.

El Dr. Vargas – Terán, indicó que el PANVET al 18 de marzo, 2004, contaba con 6,432.41 dólares americanos en dos cuentas una en pesos chilenos con 2,459,464 (EE.UU\$4,100) sin movimientos desde agosto del 2003 y otra en dólares americanos con 2,332,41, con los siguientes

movimientos, pago de honorarios de una secretaria, financiamiento por la asistencia del Dr. Luis Pérez a un seminario sobre Encefalopatía Espongiforme Bovina organizado por la FAO en Santiago, Chile, financiación de la asistencia del Dr. Claudio Ternicier a Washington, D. C. a la reunión de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) sobre el Plan Hemisférico de Erradicación de Fiebre Aftosa, pago servicio anual de Internet página PANVET y servicios de traducción del español al inglés de los estatutos de PANVET. Además, de lo anterior la Dirección Ejecutiva del PANVET, ha realizado dos visitas a Buenos Aires para dar seguimiento a la organización del congreso y apoyo el encuentro de salud pública veterinaria en la Argentina, sin costo para el PANVET.

ASUNTOS GENERALES

El futuro

El Dr. Luis Pérez, planteó que debido a su experiencia considera ya que en el próximo Congreso se realizará el cambio de la mesa directiva del PANVET, es menester que se identifiquen entre los miembros del PANVET nuevos temas prioritarios. En este punto el Dr. Trigo agregó que también en el ámbito de educación veterinaria se deben considerar nuevos temas ya también el COPEVET cambiará de mesa directiva.

El Dr. Ternicier, mencionó que un tema importante es la regulación que debe existir entre los servicios veterinarios oficiales y los médicos veterinarios privados que están certificados para actuar en campañas sanitarias y otras funciones de los servicios veterinarios actualmente privatizados. Recomendando que para tal efecto se revisen las diferentes publicaciones que sobre el tema fueron producidos por varios países y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

El Dr. Luis Pérez, secundó el tema propuesto por el Dr. Ternicier, mencionando que al respecto se ha avanzado sustancialmente en la Provincia de Córdoba, Argentina y que esta experiencia será de utilidad a otros países, por lo que se presentará en el Congreso de Buenos Aires.

El Dr. Eduardo Manzano, Observador por México, resalta que el tema ha considerar es el sanitario, tanto que en México recientemente se ha promulgado una nueva ley de sanidad animal, la que refuerza de manera importante esta actividad.

El Dr. David Martínez, propone como temas a considerar la capacitación continua y la transferencia de tecnología, mencionando que en México existe un programa denominado Grupos Ganaderos de Validación y Transferencia de Tecnología (GGAVATS) que consiste en que el productor agropecuario es constantemente acompañado en todos sus procesos zootécnicos por un médico veterinario. Citando que algunos países como Guatemala, lo han adoptado y podría ser utilizado por otros en la región.

El Dr. Víctor Cubillos, mencionó que en los aspectos de capacitación es necesario considerar los actuales procesos de globalización y evitar llevar métodos de un país a otro que pudiesen no ser tan exitosos como en el país de origen.

El Dr. M. Vargas – Terán, Director Ejecutivo PANVET, informó que la FAO conjuntamente con varios países de la región y organizaciones de salud animal como: la Organización Internacional Regional en Sanidad Agropecuaria (OIRSA) y el Instituto Interamericano de Cooperación en Agricultura (IICA), durante casi diez años efectuaron varios seminarios y talleres sobre privatización de los servicios veterinarios en el Continente Americano y las memorias que surgieron de estos eventos se encuentran disponibles en la página de Internet de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe <http://www.rlc.fao.org/prior/desrural/reforma/apoyo/privatiz.htm> y en otras páginas de la sede de

la FAO - <http://www.fao.org/ag/againfo/resources/documents/Vets-I-2/contenid.htm> . Opinó que la regulación de los servicios de los médicos veterinarios certificados es importante y propuso que se realizasen estudios de casos exitosos en los distintos países del PANVET, los cuales puedan ser publicados para que los otros países los conozcan y puedan favorecerse con la información, implantando los métodos o sistemas en sus países de acuerdo a las circunstancias locales.

El Dr. Alberto Neves Costa, Observador por Brasil, propuso como tema el regular la publicidad sobre el gremio veterinario y evitar el que las compañías de productos veterinarios influyan en la profesión veterinaria, en algunos casos desde la escuela. Mediante estímulos publicitarios para que los alumnos se dediquen a la especialidad de las pequeñas especies, en detrimento a otras áreas de especialización profesional, con la consecuente falta de presencia del médico veterinario y riesgo de invasión por parte de otros profesionales. Finalizó diciendo que en Brasil próximamente se regulará la publicidad, en todos aquellos productos y/o artículos que tenga incumbencia con la profesión veterinaria.

El Dr. Benedito Fortes, coincidió con el Dr. Neves y mencionó que actualmente, la gran mayoría de los egresados de veterinaria se dedican a las pequeñas especies en detrimento de otras áreas de importancia para el país como la buiatría, la medicina porcina, la avicultura y otras. Agregando, que hay temas fundamentales que la profesión veterinaria debe abordar como el de la inocuidad de alimentos a través de la cadena productiva de la “dehesa a la mesa” en la que el veterinario debe tener un papel fundamental desde la granja hasta la mesa del consumidor y evitar lo que actualmente ocurre en algunos países, que el veterinario del ministerio de agricultura es responsable hasta el matadero y posteriormente para la responsabilidad de la calidad e inocuidad del alimento, se asignará a profesionales del ministerio de salud pública, con lo que en la mayoría de los casos no es posible realizar una rastreabilidad (trasabilidad) de los productos pecuarios eficiente. Recalcó, que actualmente se requiere que el veterinario incremente su presencia en el campo de la salud pública, agronegocios, comercio internacional, ecología, bioética y educación. Por ello, el Consejo Federal de Medicina Veterinaria del Brasil, organiza eventos como el XIII Seminario Nacional de Enseñanza de la Medicina Veterinaria, que tendrá su inicio mañana.

El Dr. Luis Pérez, manifestó que ve con mucho agrado la discusión surgida y que el desea que se considerase la producción animal, ya que sin animales sanos no puede haber una producción eficiente y un comercio seguro.

El Dr. Jack E. Walter, Delegado por Estados Unidos de Norteamérica, indicó que ve muy interesante la discusión entre los veterinarios que se dedican a las pequeñas especies contra los que lo hacen con las grandes especies. Posteriormente continuó diciendo que le gustaría referirse a lo que ha al respecto ha pasado en su país, en los últimos 40 años. Con el propósito de evitar que este fenómeno ocurra en otros países. En los Estados Unidos de Norteamérica se ha notando que la gran mayoría de los estudiantes proceden de áreas urbanas, lo que ha ocasionado que el 77% de los veterinarios se dediquen a las pequeñas especies, ocasionando que actualmente no existan suficientes profesionales para cubrir las áreas de medicina aviar, medicina porcina, laboratorio clínico, inspección sanitaria, comercio internacional y bioterrorismo. Lo anterior se ha dado porque los alumnos aspirantes a veterinarios no son seleccionados del medio rural y la selección se hace solo en méritos académicos en un 70% y no en otros aspectos como vocación rural e interés por temas nuevos como el bioterrorismo. Opina, que se deben publicitar todas las actividades destacadas del veterinario en áreas fuera de las pequeñas especies, como en el caso de la reciente aparición de Encefalopatía Espongiforme Bovina en los Estados Unidos, en el que el Dr. De Haven, tubo un papel muy importante que debe ser destacado y como este caso utilizar otros ejemplos. Finalizo diciendo que espera que esta experiencia de su país se tomada en cuenta para promover la diversificación de las especialidades de los veterinarios en los países del PANVET.

El Dr. David Martínez, menciona que hay que tomar en consideración la publicación sobre

homologación en la tabla de materias para la licenciatura de medicina veterinaria en la región, elaborada por el Dr. Juan Taylor, para influir en la diversificación de las especialidades del veterinario. Además, de que el gremio organizado en los distintos países debe tener una influencia directa en la educación veterinaria.

El Dr. Juan Carlos Sol, indicó que la invasión de las compañías que producen artículos y/o utensilios para pequeños animales es un movimiento generalizado y en su país, incluso se percibe que lo comercial está prevaleciendo a lo profesional y propone que en forma conjunta, sea un fenómeno que en el futuro próximo pueda revertirse.

El Dr. Luis Pérez, mencionó que el fenómeno del incremento desproporcionado de profesionales que se dedican a las pequeñas especies, debe ser combatida desde varios flancos, como desde la academia y en lo gremial, con respecto al primero, sugiere que en las escuelas se otorgue la misma prioridad a todas las especies y en lo segundo, difundir sobre otras especialidades de trabajo y conseguir que los estudiantes hagan pasantías con profesionales reconocidos en campos de especialización, diferentes al de las pequeñas especies.

El Dr. Víctor Cubillos, informó que de acuerdo a los últimos estudios revelan que los países en vías de desarrollo, que mejoran su condición de vida. Las profesiones que tienen más demanda son la odontología y la veterinaria, porque las personas tienen más recursos para atender y mejoran su cuidado bucal y por el deseo de tener animales de compañía, así como, por el fenómeno de envejecimiento de las poblaciones urbanas, que al no tener la compañía de familiares adoptan una mascota de compañía. Otro fenómeno es el de la moda como los conejos y el salmón que en una época estuvo de moda. Para finalizar recomendó que en PANVET debemos ser visionarios y llegar a ideas ingeniosas para contrarrestar estos fenómenos y mejorar la homogeneidad de las especialidades veterinarias. Al respecto el Dr. Benedito Fortes, dijo que hoy en Brasil los estudiantes veterinarios son en más del 50% mujeres, las que en su gran mayoría se dedican a las pequeñas especies.

El Dr. Luis Godoy, citó que actualmente en su país las universidades, han abierto clínicas de pequeñas especies en puntos claves de Santiago, en asociación con empresas particulares con intereses en el área y a la industria de pequeñas especies en esto han caído universidades de gran prestigio, como es el caso de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile. Con lo que se resalta la especialidad de las pequeñas especies como una fuente de financiamiento para las facultades y actúa en detrimento de otras clínicas de pequeñas especies de colegas previamente establecidas, además, de que contribuye con la proliferación de especialistas que incrementarán la competencia profesional y la disminución en los ingresos. Recomienda, que el mundo académico tiene una gran responsabilidad en mantener la armonía en el desarrollo de todas las áreas de la medicina veterinaria, para no caer en el error que cayó los Estados Unidos de Norteamérica, informado por el Dr. Walter. Esto lo informa como complemento a lo mencionado por el Dr. Alberto Neves Costa

El Dr. Ramiro Ramírez Necochea, observador por México, mencionó que él no considera que se deba dar prioridad a la producción, ya que cada vez se realiza con menos profesionales, y que la FAO consideraba hace diez años que un veterinario podía atender 1000 unidades animales y hoy con las nuevas tecnologías se requieren de un veterinario por 3500 unidades animales, otros aspectos serían, la tendencia en la urbanización, el incremento de edad en las poblaciones, la producción orgánica de animales, la medicina alternativa, las cadenas de producción “de la dehesa a la mesa”, bioterrorismo y turismo.

Historia

El Dr. Ternicier, pidió que se haga un esfuerzo para que los libros sobre la historia de la medicina veterinaria que están pendientes de ser finalizados por algunos países, se concluyan para ver si

pudiesen ser distribuidos durante el próximo Congreso.

Antes de concluir la reunión en sentido acto, el Dr. Benedito Fortes, agradeció la realización de la reunión en Brasil y distribuyó un ejemplar de la “La Historia de la Medicina veterinaria en Brasil” y un pequeño cuadro de pintura bahiana a cada uno de los participantes

La reunión concluyó a las 18:10 hrs.